

CONVOCATORIA PÚBLICA
DEL ORDEN CULTURAL



RUTA
DEL VINO
AGUASCALIENTES

4^{to.}

CONCURSO DE

ARTE EN
BARRICA

VENDIMIAS 2026

El Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través de la Secretaría de Turismo del Estado y Vinícola Sarmiento, con fundamento en lo establecido en los artículos 1 y 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 2, 4, 12 fracción XII, 22 fracciones II, III, XIII, 37 fracciones I, V, XVII, XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y los artículos 1, 3, 4, 5, 14, 83 al 85 y demás relativos y aplicables de la Ley de Turismo del Estado de Aguascalientes:

I. OBJETO:

Llevar a cabo el Concurso de Arte en Barrica para propiciar el desarrollo competitivo y la calidad de los artistas locales y foráneos, así como dar a conocer y difundir las Vendimias de la Ruta del Vino y los productos vinícolas elaborados en el Estado, **PROMOViendo LA CULTURA DEL VINO A TRAVÉS DEL ARTE.**

II. VIGENCIA:

La presente Convocatoria estará vigente desde el día de su publicación en las redes sociales oficiales de la Secretaría de Turismo del Estado de Aguascalientes: "Viva Aguascalientes", "Ruta del Vino Aguascalientes" y "Secretaría de Turismo del Estado de Aguascalientes" y concluirá a las 23:59 horas del jueves 25 de junio del 2026.

III. POBLACIÓN OBJETIVO:

Podrán participar todas aquellas personas mayores de 18 años de edad, interesadas en promover la cultura del vino de Aguascalientes a través del arte.

IV. MONTOS Y RUBROS:

La premiación se realizará a los tres primeros lugares de acuerdo a la deliberación del Jurado Calificador del Concurso, tomando en cuenta la creatividad, estética y cumplimiento con los criterios de selección y requisitos, así como la votación del público en general.

Los premios se otorgarán de la siguiente manera de acuerdo a la deliberación del Jurado Calificador del Concurso:

1^{er.} LUGAR
\$20,000.00

2^{do.} LUGAR
\$15,000.00

3^{er.} LUGAR
\$10,000.00

Fechas: Premiación el día 15 de agosto del 2026
Lugar: Vinícola Sarmiento
Hora: 14:00 horas

V. COBERTURA:

Estado de Aguascalientes y Estados de la región.

VI. JURADO CALIFICADOR:

Estará conformado por un panel de artistas locales invitados por las autoridades de la Secretaría de Turismo.



El gigante
de México

Secretaría de
Turismo

Instituto Cultural
de Aguascalientes

iViva
AGUASCALIENTES!
MÉXICO

VINICOLA
Sarmiento



CONVOCATORIA PÚBLICA DEL ORDEN CULTURAL

4^{to.}

CONCURSO DE ARTE EN BARRICA VENDIMIAS 2026



VII. CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Cada participante deberá presentar un boceto. La inscripción de los participantes será de manera individual, siendo ellos exclusivamente los ejecutores de su propia obra y boceto.

Los participantes interesados podrán enviar su boceto desde la publicación de esta Convocatoria hasta el día lunes 29 de junio del 2026 a las 23:59 hrs., por medio de correo electrónico a: jose.deloera@aguascalientes.gob.mx adjuntando la siguiente documentación:

- **Boceto:** En formato PDF o JPG en donde se plasme el diseño final tal como quedará en la barrica, necesario que se plasme por todos los lados de la misma.
- **Ficha de inscripción:** Debidamente llenada y firmada
- **Copia de INE:** Por ambos lados y con perfecta nitidez

En el asunto del correo deberán especificar "Boceto para el 4to. Concurso de Arte en Barricas".

Los correos que lleguen posteriores a la fecha antes señalada automáticamente quedarán descalificados.

El Jurado Calificador evaluará todas las propuestas recibidas y elegirá los mejores 20 bocetos entregando una barrica por participante para plasmar su arte con la temática de la Ruta del Vino para que sean exhibidas en Vinícola Sarmiento a partir del viernes 31 de julio del 2026 durante las Vendimias 2026 de la Ruta del Vino.

El día martes 30 de junio de 2026, se anunciarán a los 20 bocetos seleccionados que entrarán al Concurso de Arte en Barrica, por medio de las redes oficiales de "Viva Aguascalientes", "Secretaría de Turismo del Estado de Aguascalientes", "Ruta del Vino Aguascalientes" y por correo electrónico proporcionado por la persona participante.

La Secretaría de Turismo del Estado, prestará 20 barricas donadas por algunas de las vinícolas o viñedos del Estado, las cuales serán entregadas a los participantes seleccionados para que ejecuten y plasmen su obra propuesta en sus bocetos, dichas barricas serán entregadas el día martes 30 de junio de 2026 en un horario de 10:00 a 14:00 horas en las oficinas de la Secretaría de Turismo del Estado ubicadas en Andador Paseo de la Feria (Andador Arturo J. Pani) #103, casi esquina con la Calle Nieto en el Barrio de San Marcos.

La obra deberá de estar terminada con una capa de barniz para dar mayor durabilidad a la obra pictórica, asegurando su integridad

ante la intemperie. Los materiales utilizados en la obra deberán ser aportados por el participante, podrán implementar cualquier técnica deseada, siempre y cuando sea resistente a las inclemencias del tiempo como son: agua, aire y humedad.

El boceto de la obra deberá ser tematizado y relacionado con la Ruta del Vino Aguascalientes resaltando lo más emblemático del Estado de Aguascalientes transmitido a través del arte y cumpliendo con los siguientes requisitos:

- Incluir el logotipo de la Ruta del Vino
- Incluir el logotipo de la Vinícola o Viñedo participante con la barrica

Las barricas trabajadas y terminadas deberán entregarse en la Secretaría de Turismo del Estado el miércoles 29 de julio de 2026 en un horario de 10:00 a 14:00 hrs., en las oficinas de la Secretaría de Turismo del Estado ubicadas en Andador Paseo de la Feria (Andador Arturo J. Pani) #103, casi esquina con la Calle Nieto en el Barrio de San Marcos.

Se reembolsará a cada artista participante la cantidad de hasta \$1,500.00 (uno mil quinientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, por la compra de los insumos para la elaboración de su obra, siempre y cuando los participantes se apeguen al procedimiento y fechas establecidas por parte de la Vinícola Sarmiento, quien proveerá de dicho apoyo, mismo que se les indicará una vez inscritos.

El público en general podrá participar en la votación de la barrica que más le agrade durante la exhibición en la Vinícola Sarmiento ubicada en Fracción 22 de ex Hacienda Garabato CAM PB Garabato, 20665 Emiliano Zapata, emitiendo su voto y depositándolo en una urna que se instalará para tal fin a partir del viernes 31 de julio del año en curso.

La premiación se llevará a cabo el día sábado 15 de agosto de 2026 en la Vinícola Sarmiento a las 14:00 hrs.

El domingo 16 de agosto de 2026 se difundirá a los 3 primeros lugares por medio de las redes oficiales de "Viva Aguascalientes", "Secretaría de Turismo del Estado de Aguascalientes", "Ruta del Vino Aguascalientes".

Al término del evento, las 20 barricas serán devueltas a cada una de las vinícolas que participaron con el préstamo de las mismas para que sus barricas sean exhibidas dentro de sus instalaciones.

El Jurado Calificador estará conformado por un panel de artistas locales, con experiencia en el mundo del arte, mismos que serán invitados por la Secretaría de Turismo del Estado.

Con el hecho de participar en el concurso, se da por enterado la aceptación de las presentes bases y decisiones del Jurado Calificador, renunciando a su derecho para realizar cualquier reclamación posterior.

VIII. EXCLUSIONES:

Los puntos no previstos por la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador de la Secretaría de Turismo del Estado.

El Jurado Calificador podrá declarar desierta la presente Convocatoria, si lo considera conveniente por no cumplir con las bases del mismo.

ATENTAMENTE

C.P.F. MAURICIO GONZÁLEZ LÓPEZ.
SECRETARIO DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



El gigante
de México

Secretaría de
Turismo

Instituto Cultural
de Aguascalientes

Viva
AGUASCALIENTES!
MÉXICO

VINICOLA
Sarmiento